

**REUNIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS  
PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE  
EN APOYO A LA PAZ ISRAELO-PALESTINA**

*La urgencia de hacer realidad una solución biestatal*

Montevideo, 29 y 30 de marzo de 2011

---

**COTÉJESE CON LA EXPOSICIÓN DEL ORADOR**

**SESIÓN PLENARIA II**

**Apoyo de los países de América Latina y el Caribe a una solución  
completa, justa y duradera de la cuestión de Palestina**

Documento presentado por

**S.E. Sr. Walid Muaqqat**  
Embajador de Palestina en Argentina  
Buenos Aires

## **RECONOCIMIENTOS DIPLOMATICOS A PALESTINA POR LOS GOBIERNOS DE LA REGION**

Mucho tiempo ha transcurrido desde que los primeros inmigrantes palestinos vinieron hacia esta América Latina buscando nuevos horizontes y nuevas oportunidades. Se transformaron en profesionales, funcionarios, parlamentarios, ministros, comerciantes, artistas, dirigentes políticos y sociales y desde entonces, desde esos lugares, han aportado todo de sí para el engrandecimiento y desarrollo de las sociedades en que viven ellos y sus descendientes.

De esta forma, tanto los países de América Latina, como los de América Central fueron las naciones donde arribaron los palestinos que, en su patria originaria, padecían la persecución, la ocupación y el despojo en medio de la Nakba, La Catástrofe. Esta presencia fue el primer puente de comunicación entre Palestina y América Latina y ha sido uno de los factores importantes para concretar la apertura de representaciones en diversos países.

Pero fue el nacimiento de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), única y legítima representante del pueblo palestino, la clave con la que el pueblo palestino comenzó a dar forma a un modelo organizado de lucha y de resistencia ante la ocupación, bajo el liderazgo de Yasser Arafat. Con este trascendental hecho, nuestro pueblo empezó a tener una voz para ser escuchada en el mundo.

La OLP, a través de Oficinas de Información y representaciones oficiales, conformó el núcleo inicial de las actividades diplomáticas palestinas en América Latina, a mediados de los 70.

También, la participación de Palestina como miembro observador de la ONU y miembro pleno en el movimiento de Países No Alineados generó mucho acercamiento con los países latinoamericanos. Además, la participación del Consejo Nacional Palestino (Parlamento Palestino) en la Unión Interparlamentaria Mundial, hizo crecer y fortalecer las relaciones con el continente latinoamericano a través del intercambio parlamentario y las visitas por parte de miembros del Consejo Nacional Palestino hacia América Latina, a países como Brasil, Perú, Colombia, Chile y otros y, como contraparte, las visitas de parlamentarios latinoamericanos que visitaron a la OLP en el Líbano, que fueron a los campos de refugiados y a la sede de la OLP conociendo la realidad palestina de primera mano. Dentro de esos países de América Latina y el Caribe, Cuba fue el primer país que otorgó status diplomático a las oficinas de la OLP y luego Nicaragua, a comienzos de los 80 cuando, junto con el triunfo de la Revolución Sandinista, se estableció una representación diplomática.

Asimismo, la Liga de Los Estados Árabes a través de sus misiones en Latinoamérica, aportó mucho al fortalecimiento de las relaciones con los gobiernos latinoamericanos. Las primeras representaciones en América Latina empezaron como Oficinas de Información, siendo la primera de ella la que se abrió en México, en el año 1976, y que abarcó además a Belice y Guatemala, seguida por Brasil en el año 1979, la que abarcó comunicaciones y contactos con las comunidades y los gobiernos de Paraguay, Uruguay y Argentina. Luego vendría la apertura de la representación en el Perú, ese mismo año 1979, bajo la presidencia

de Francisco Morales Bermúdez, que fue abriendo y estableciendo los contactos y las relaciones con Chile, Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela.

En el año 1982, la OLP abre su oficina de representación en Bolivia.

Luego, en 1992, se concretó la apertura de una representación en Chile.

Un hecho muy trascendente lo marcó la Declaración de la Independencia Palestina por el Consejo Nacional Palestino, proclamada en Argel el 15 de noviembre de 1988, constituyó sin duda una audaz y valiente propuesta por parte de los palestinos, al aceptar constituir su estado basados en la Resolución 242 del Consejo de Seguridad de la ONU y con los límites de sus fronteras conformados por las existentes al 4 de junio de 1967.

Esta declaración, constituyó un enorme desafío y sacrificio en aras de la paz y la conciliación ofrecida al Estado de Israel. Además, este hecho produjo que más de cien países reconocieran al Estado Palestino en el mundo. Y si bien América Latina, con la excepción de Cuba y Nicaragua, no dio su reconocimiento, hubo declaraciones de apoyo y respaldo a la extraordinaria decisión que tomó el Consejo Nacional Palestino.

Toda esta circunstancia, conformó otro importante factor de avance diplomático palestino y el fortalecimiento de las relaciones con este continente.

La firma de los Acuerdos de Oslo, en el año 1993, significó el reconocimiento recíproco entre la OLP y el Estado de Israel. A consecuencia de esto, se produjo un cambio en el mundo respecto al trato diplomático otorgado a las representaciones palestinas.

En lo que respecta a América Latina, se elevó el rango de las oficinas y representaciones de la OLP allí donde existían, pasando de ser Oficinas de Información a representaciones oficiales y diplomáticas que gozaban de privilegios e inmunidades.

Al mismo tiempo, se establecieron nuevas representaciones diplomáticas, las que llegaron a un total de ocho: Brasil, Perú, Colombia, Chile, México, Argentina, Nicaragua y Cuba. Y otros concurrentes eran Venezuela, Ecuador y Paraguay. Esto, sin duda fue una muestra de respaldo y apoyo por parte de esos países al proceso de paz iniciado en 1993.

Ese mismo año, la representación palestina en Brasil, pasa a establecerse como Delegación Especial. Lo mismo ocurre en 1995 en México: la representación de la OLP pasa a la categoría de Delegación Especial. Perú pasa a ser Delegación Especial en 1998 y Misión Especial con status diplomático en el año 2001.

A todos estos reconocimientos sin duda sumó el trabajo y el esfuerzo de los Comités de Solidaridad con el Pueblo Palestino que surgieron por todo el continente para respaldar nuestra justa causa y que a lo largo del tiempo, supieron incidir a favor de nuestras reivindicaciones en el seno de los organismos representativos como los gobiernos, los parlamentos, los partidos democráticos, (de los cuales algunos de ellos llegaron al gobierno), y en el seno de la sociedad civil y sus organizaciones.

También quiero destacar especialmente la incansable labor de las organizaciones árabes y palestinas como FEARAB Y la COPLAC, Confederación de Organizaciones

Palestinas de América Latina y el Caribe y de la Federaciones Palestinas con sus distintas instituciones que trabajan en sus respectivos países a través de la política, la cultura y la información veraz. Asimismo, poner de relieve el intenso trabajo académico que se ha realizado en el ámbito universitario, a través de seminarios y cátedras en diversas universidades e instituciones que han tenido una enorme y favorable respuesta, con lo que hemos podido cimentar nuestra visión y la realidad que vive el pueblo palestino, su padecimiento y su lucha constante por la libertad.

Mientras tanto, junto con el asesinato del Primer Ministro israelí, Rabin, vino el incumplimiento por parte de Israel de todos los acuerdos firmados. Netanyahu y Sharon no respetaron nada y provocaron la destrucción de toda la infraestructura destinada al futuro estado palestino, lo que causó un repudio mundial, especialmente, por parte de los países donantes.

El mundo quedó desconcertado ante la actitud israelí, cuyas intenciones no eran el logro de una paz verdadera con los palestinos.

Así, la diplomacia palestina continuaba con su arduo trabajo, logrando un importante triunfo en el año 2006, al persuadir a los gobiernos de Costa Rica y El Salvador para que retiren sus embajadas de Jerusalén. Eran a ese momento, los únicos dos países que mantenían sus sedes en la Ciudad Santa, mientras que el mundo no la reconocía como capital de Israel. Más aún, nuestra diplomacia logró que, en el año 2007, Costa Rica estableciera relaciones diplomáticas con Palestina, reconociéndola como Estado. Luego lo haría la República Dominicana, en el año 2009.

De este modo, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Palestina, prosiguió su ofensiva en el sur de América Latina, cuyos resultados se hicieron evidentes con la visita que el Presidente Mahmoud Abbas realizó al continente en el año 2009, dejando clara la posición palestina frente al conflicto y recibiendo evidentes muestras de apoyo a nivel oficial y popular.

Junto a este hecho, hubo muchas visitas de altos dirigentes palestinos, que pudieron explicar claramente a los gobiernos el real estado de situación, pidiendo el respaldo para la creación de un Estado Palestino.

El plan del Ministerio de Asuntos Exteriores consistió, entre otras cosas, en entregar a los gobiernos latinoamericanos una exhaustiva información respecto al estancado proceso de paz, al crecimiento de las colonias ilegales en los Territorios Palestinos Ocupados, a la judaización de Jerusalén, a la continua política de discriminación, la violación permanente de los Derechos Humanos y la existencia de más de 10 mil prisioneros ilegales en cárceles israelíes, de los cuales cientos son mujeres y niños menores de 15 años, que no reciben justicia y que son objeto de la arbitraria ley israelí de “detenciones administrativas” y que los hace permanecer por años sin un proceso justo sometidos a la arbitrariedad de las leyes de la ocupación.

Estos antecedentes, los llevaron a asumir un compromiso legal, moral y ético con Palestina, porque se trata de países que tienen un compromiso activo con la defensa irrestricta de los Derechos Humanos.

Del mismo modo, la presencia de representaciones diplomáticas latinoamericanas ante la Autoridad Nacional Palestina, como Brasil, Argentina, Chile, Venezuela y otras concurrentes, han permitido que la verdad de lo que acontece en Palestina llegue a los gobiernos representados por la constatación en el terreno que diariamente hacen sus propios embajadores y representantes.

Ellos influyeron en los reconocimientos, al ser testigos de la realidad que sucede en los Territorios Ocupados. Injusticia y genocidio

La diplomacia palestina priorizó esta región del mundo, aprovechando los crecientes lazos políticos, económicos y culturales entre América Latina y el mundo árabe junto a la decisión de mostrar su independencia política frente al Estado de Israel.

Y es en este punto en donde comienza a renacer una nueva esperanza. Una esperanza que viene precisamente de esta América Latina.

Porque la evolución del amplio reconocimiento a Palestina que los países de América del Sur han llevado a cabo desde el mes de diciembre de 2010, sumado a aquellos que ya lo habían hecho con anterioridad, comienza a marcar una nueva correlación de fuerzas en el seno de la comunidad internacional, porque estos reconocimientos plenos, significan en la práctica una ruptura con la lógica israelí de hacer como si Palestina no existiera o que en Palestina nada ocurre, manteniendo statu quo que sólo beneficia a la ocupación.

De esta forma, el 3 de diciembre de 2010, la República Federativa de Brasil reconoció a Palestina como estado libre y soberano con las fronteras existentes al 4 de junio de 1967.

El día 6 del mismo mes, seguiría la República Argentina. Bolivia declaró su reconocimiento el día 22 de diciembre y dos días más tarde, el 24 de diciembre se sumó el Ecuador. Luego, el 7 de enero hizo lo propio Chile y el día 13 del mismo mes, Guyana procedió a comunicar el reconocimiento oficial, convirtiéndose en el primer estado del CARICOM en concretarlo. El Perú lo hizo ese mismo mes, el día 24 y, el día 28 lo haría la República del Paraguay.

Luego, el 1º de febrero la República de Surinam hizo lo propio, ampliando de esta forma el abanico sudamericano de pleno reconocimiento a Palestina como estado libre e independiente. Surinam también integra el CARICOM.

Finalmente, el 15 de marzo, la República Oriental del Uruguay hizo público su reconocimiento a Palestina como estado, citando expresamente las resoluciones más relevantes de la ONU referidas al tema.

En este contexto, es muy importante señalar que todas las declaraciones de reconocimiento hacen una clara e inequívoca referencia a la legalidad internacional, a las resoluciones de la ONU y en la mayoría de los casos, a las fronteras existentes al 4 de junio de 1967, que incluyen a Jerusalén Oriental, destinada a ser la capital del futuro estado palestino independiente y al derecho de retorno de los refugiados.

Es esta una decisión soberana y solidaria de los estados que representa la necesidad imperiosa de reconocer los legítimos e inalienables derechos del pueblo palestino a tener su propio estado independiente conviviendo en paz y seguridad con sus vecinos.

Es decirle al Estado de Israel que hay una parte de la ley internacional, la Resolución 181 de la ONU, que dio origen al nacimiento de su estado, que no ha sido cumplida. Es decirle a la comunidad internacional que el pueblo palestino existe y que sus derechos son plenamente vigentes y que deben ser respetados.

Porque reconocer al Estado Palestino es una reacción No-Violenta que la comunidad internacional ha tomado, en respuesta a la expansión y la continua construcción de asentamientos israelíes ilegales en territorio palestino, que pone en evidente peligro la solución de dos estados.

Porque a pesar de la larga espera y los numerosos intentos, y a pesar de todo lo que los palestinos y los árabes han ofrecido de sacrificios y han expresado como sincero deseo de encontrar una paz justa y duradera, la situación sigue deteriorándose a causa de la política del gobierno israelí, que insiste en aumentar los asentamientos, la destrucción de los hogares y su permanente intento de cambiar la identidad árabe en Jerusalén y extirpar la presencia palestina en Jerusalén Oriental, por medio de una política sistemática.

La situación en Gaza sigue en su estado anterior, sufriendo del bloqueo, del hambre y de los bombardeos, sin que los llamados internacionales, los informes de los organismos internacionales y los de derechos humanos hayan tenido éxito alguno.

La Iniciativa de Paz Árabe, aprobada por los líderes árabes en la Cumbre de Beirut el año 2002 sigue siendo el proyecto más equilibrado y serio para encontrar una solución duradera y justa al conflicto árabe-israelí, propuesta que cuenta con la valoración y apoyo de los países que integran el ASPA (América del Sur-Países Árabes).

Las declaraciones del Cuarteto, conformado por la ONU, Estados Unidos, la Unión Europea y Rusia son claras respecto a los inalienables derechos del pueblo palestino y dice: "...El Cuarteto considera que estas negociaciones deberían conducir a un acuerdo negociado entre las partes en un plazo de 24 meses, poniendo fin a la ocupación que comenzó en 1967 y que resulten en la creación de un Estado palestino independiente, democrático y viable que coexista en paz y seguridad con Israel y sus otros vecinos".

América Latina estaba al tanto y muy bien informada de todos estos antecedentes, y siguiendo con sumo interés el desarrollo de los acontecimientos.

Los países de Latinoamérica, con su acción de reconocer al Estado Palestino, pretenden hacer respetar la ley internacional y rescatar la integridad territorial del futuro Estado Palestino, basado en las fronteras del 4 de junio de 1967 con Jerusalén Oriental como su capital, garantizando de ese modo, la viabilidad del futuro estado. Un estado que hoy cuenta con un gobierno organizado en todos sus estamentos. Es decir, con sus poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, además de todas las organizaciones propias de la sociedad civil.

Sumamos a todos estos antecedentes, la profunda sabiduría de la Dirección Palestina, encabezada por el Presidente Mahmoud Abbas, quien ha mostrado en los hechos su inquebrantable voluntad hacia la paz y la no-violencia, gozando por esto, del más amplio respeto y credibilidad a nivel internacional.

También debemos destacar los importantes logros que ha conseguido el Primer Ministro, Salam Fayyad, en la conformación de las instituciones del futuro Estado Palestino, abriendo el camino a la esperanza de que en el mes de septiembre de 2011, Palestina será un miembro pleno en la Organización de las Naciones Unidas. Todos han contribuido desde su lugar a abonar los caminos de la paz y la justicia para Palestina.

América Latina, con este reconocimiento, ha querido jugar un papel trascendente y tener un rol importante como un intermediario justo y serio en beneficio de la paz para una región que sufre de la violencia permanente a consecuencia de la ocupación militar israelí, dejando con esto una constancia muy clara y transparente de que sólo la paz justa y duradera será la que conduce a una solución definitiva para ambos pueblos.

Muchas gracias

Montevideo, Marzo de 2011  
**Walid Muaqqat**  
**Embajador de Palestina en la República Argentina**

\*\*\*